



RAZÓN DE PUBLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE, SECRETARIO JURÍDICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN PUEBLA, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS** DE ESTA FECHA, PROCEDO A FIJAR EN LOS ESTRADOS DIGITALES DE ESTE COMITÉ, **LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA PRIMERO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.**

DADA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

**LIC. ALEJANDRO CAMACHO GAZCA
SECRETARIO JURÍDICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE.

Asunto: Convocatoria

CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE.
PRESENTES

Con fundamento en los que disponen los artículos 132 fracción I de los Estatutos, 10, 12 y 23, del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente le convocamos a participar en la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal, del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Puebla, misma que se verificará a las 16:00 horas del día primero de marzo del año en curso, en las instalaciones del "Salón Presidentes" ubicado en Diagonal Defensores de la Republica numero 862 colonia Adolfo López Mateos de esta Ciudad de Puebla, Puebla. y por medio de la plataforma digital zoom. Señalando como orden del día el siguiente:

1. Instalación de la sesión.
2. Verificación de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la Renovación anticipada del Consejo Político Estatal para el periodo 2023-2026.
5. Propuesta y en su caso, aprobación de la facultad del Presidente del Comité Directivo Estatal para solicitar al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional la expedición de la convocatoria para el proceso interno de renovación del Consejo Político Estatal para el periodo estatutario 2023-2026.
6. Propuesta y en su caso, aprobación de la facultad del Presidente del Comité Directivo Estatal para solicitar al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional el acuerdo de autorización de la facultad de atracción del proceso interno a favor de la comisión nacional de procesos internos.
7. Propuesta y en su caso aprobación del Tope de Gastos de Proselitismo que se utilizara en proceso de elección de los integrantes del consejo político estatal.
8. Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su valiosa asistencia, le informamos que el Registro de Asistencia inicia a las 15:30 horas, reiterando a ustedes nuestra consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A 28 DE FEBRERO DE 2023.

DIP. LOC. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA.
PRESIDENTE

MTRA. MARIA SABEL MERLO TALAVERA
SECRETARIA GENERAL.

LIC. KARINA ROMERO ALCALA
SECRETARIA TECNICA